

Dirección General de  
**ESCUELAS**

Mendoza **A**rgentina  
espíritu grande

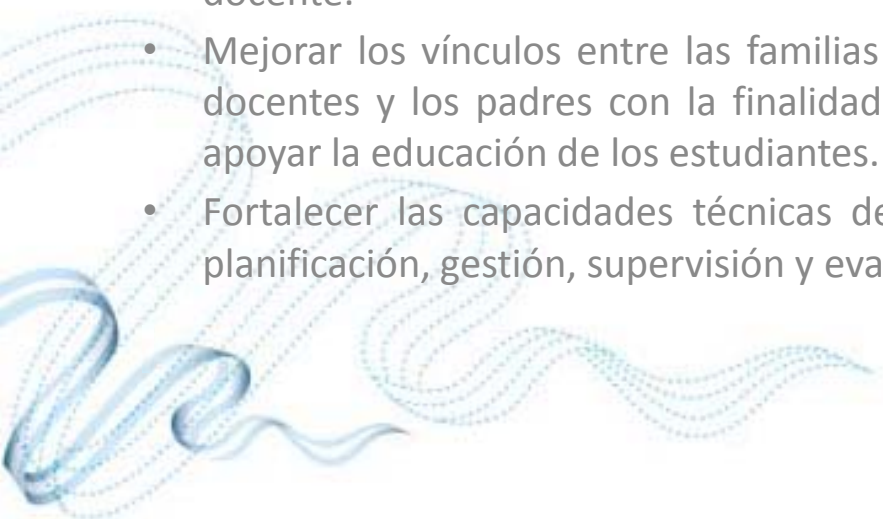
**POLÍTICAS EDUCATIVAS DE LA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS  
2012 - 2015**

**Mendoza**Argentina  
espíritu grande

---

## Los principales desafíos




- Atender el importante incremento de la matrícula en la educación inicial y secundaria en las escuelas estatales, privadas y de gestión social y alcanzar metas de inclusión y calidad educativa
  - Acompañar las trayectorias escolares exitosas de los alumnos, en particular de los que presentan mayores dificultades en los aprendizajes, para asegurar su promoción, utilizando todos los recursos didácticos, bibliográficos, en especial el uso pedagógico de las nuevas tecnologías
  - Promover la visibilidad de las buenas escuelas y los buenos docentes y el intercambio de experiencias entre las instituciones que faciliten procesos de reflexión sobre la práctica docente en cada nivel y modalidad de la educación y la profundización de la formación docente.
  - Mejorar los vínculos entre las familias y las escuelas y reconstruir acuerdos entre los docentes y los padres con la finalidad de unificar criterios y coordinar esfuerzos para apoyar la educación de los estudiantes.
  - Fortalecer las capacidades técnicas del sistema y de las instituciones en materia de planificación, gestión, supervisión y evaluación educativa integral.
- 

---

## Ejes principales de la Política Educativa

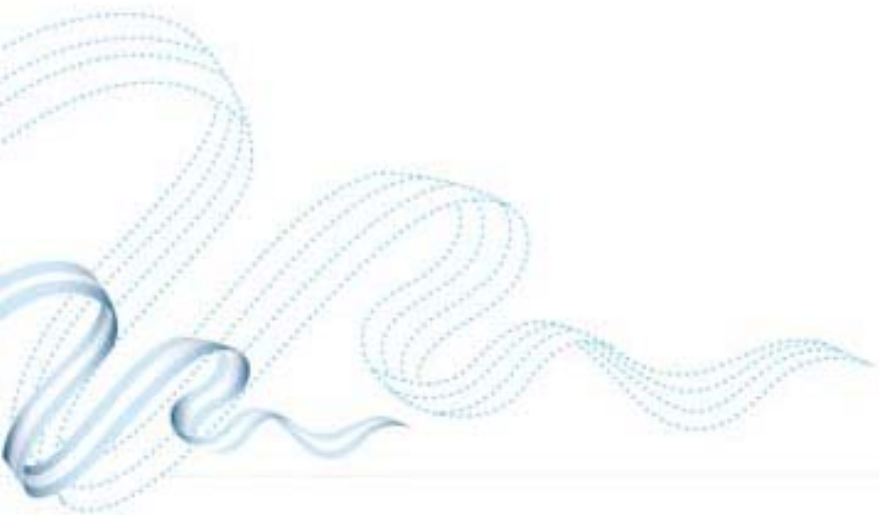



1. Una educación que genere **igualdad de oportunidades** garantizando el acceso a los distintos niveles de la Educación obligatoria y su permanencia y egreso, cuidando a los estudiantes y sus trayectorias escolares.
  2. Una escuela con **calidad institucional y pedagógica** que promueve docentes comprometidos en los procesos de enseñanza, padres que incrementan su responsabilidad y alumnos que aprenden en un marco de acompañamiento y exigencia.
  3. Un **gobierno educativo abierto** que escucha distintas voces y demandas y propicia espacios genuinos de participación para todos los actores: docentes, alumnos, padres, organizaciones gremiales, organizaciones sociales, la sociedad en su conjunto y los medios de comunicación.
- 

---

#1

Estrategias de Igualdad  
de Oportunidades



- Brindar **atención prioritaria** al 100% de las escuelas de todos los niveles y modalidades que presentan índices de vulnerabilidad social y educativa, que integre acciones pedagógicas y socioeducativas, de organización escolar, dotación de materiales didácticos, bibliográficos y tecnológicos y equipamiento e infraestructura escolar.
  - **Atender las diversidades** de origen social, de razas, culturales, geográficas y educativas con el apoyo de áreas gubernamentales y no gubernamentales.
  - **Ampliar los días y horas de clase** de los alumnos, incorporar gradualmente la **jornada extendida** en las escuelas priorizadas y optimizar el uso responsable de los diversos recursos que aportan los programas provinciales, nacionales e internacionales
  - Incorporar las temáticas de las escuelas prioritarias en la **formación de los futuros docentes y en la revisión de las prácticas educativas.**
- 




---

#2

Estrategias para una  
mejor educación



- Cumplir gradualmente con la responsabilidad del Estado en **la provisión de las condiciones necesarias** para garantizar buenas escuelas y reforzar la **motivación y el compromiso** de directivos y docentes, de las familias y los alumnos en el logro de los aprendizajes básicos.
  - Promover la actualización de los **diseños curriculares** priorizando **Lengua, Matemática, Ciencias Naturales y Sociales** y la **distribución de materiales** de apoyo para los docentes y los alumnos, con recursos provinciales, nacionales e internacionales.
  - **Adecuar las normativas** que favorezcan la calidad de las instituciones educativas, su organización, los regímenes académicos, las definiciones de las condiciones de trabajo docente, las instancias de acompañamiento y apoyo y los nuevos formatos de convivencia escolar.
  - Promover **Planes de Mejora Institucionales** en el marco de los acuerdos establecidos en el Consejo Federal de Educación
- 

- Fortalecer los **procesos de formación continua y desarrollo profesional** de los docentes que se apoyen en investigaciones, en la revisión de las prácticas educativas y en el intercambio de buenas experiencias de articulación con las escuelas.
- Adecuar la **oferta de educación técnica superior** a las necesidades y demandas del desarrollo social y productivo provincial y local.
- Optimizar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje mediante el **uso pedagógico de las TIC** en el aula y en la gestión escolar, a través de las políticas de inclusión digital, en particular, del Programa Conectar Igualdad del Gobierno Nacional.
- Fortalecer los **procesos de evaluación integral** del sistema educativo provincial, las políticas educativas, las escuelas, los docentes y los alumnos (Artículo 95 de LEN).



---

#3

Un Gobierno  
educativo abierto



- Promover **consensos políticos y sociales** sobre las principales estrategias educativas que proponga el Gobierno Provincial.
- Contribuir con la Legislatura Provincial y la Comisión Bicameral de Educación en la preparación de un **proyecto de Ley de Educación Provincial** en el marco de la Ley de Educación Nacional.
- Fortalecer el **Consejo Educativo Provincial** como espacio de debate y priorización de las políticas educativas.
- **Articular las políticas educativas con las Universidades** priorizando las acciones vinculadas a la investigación, la formación de los docentes y la educación tecnológica



- Promover la motivación de los adolescentes y jóvenes en el ejercicio de sus derechos, en particular, del derecho a la educación y su integración a **espacios de debates y programación de acciones de interés juvenil.**
- Articular acciones que incrementen el **compromiso y la responsabilidad de las familias** en los procesos educativos de sus hijos a través de procesos de información y comunicación sobre temas prioritarios, propiciando espacios de análisis y participación
- Conformar **mesas de trabajo a nivel local** con la participación de representantes de áreas gubernamentales provinciales y municipales, asociaciones sociales y empresariales, supervisores y directores para trabajar colaborativamente las **problemáticas que afectan a los alumnos** como ausentismo y abandono, embarazo adolescente, adicciones, violencia, y aquellos temas relacionados con pasantías laborales, educación solidaria, formación ciudadana, entre otros.





Mendoza Dirección General de **ESCUELAS**